



Resolución Ministerial

057-2003 MTC/01

Lima, 23 de enero de 2003

CONSIDERANDO:

Que, el doctor Juan Antonio Pacheco Romani, Viceministro de Comunicaciones, ha sido autorizado para ausentarse del país durante los días 25 al 31 de enero de 2003 para participar en la XVI Reunión Extraordinaria del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (CAATEL) y en la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – CMSI, eventos que se realizarán en las ciudades de Bogotá, República de Colombia, y Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, respectivamente, durante los días 26 al 31 de enero de 2003;

Que, resulta necesario encargar las funciones de Viceministro de Comunicaciones en tanto el mencionado funcionario se encuentre ausente;

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley N° 27791 y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.– Encargar al doctor Alberto Sanabria Ortiz, Viceministro de Transportes, las funciones de Viceministro de Comunicaciones, a partir del 25 de enero de 2003 y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese y comuníquese.

Javier Reategui Rosselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones

